



TRANSCRIPCIÓN

DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DESPUÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO DE SEGURIDAD DE NACIONES UNIDAS

Nueva York, 13 de octubre de 2015





Buenos días y muchas gracias por su presencia hoy aquí.

Como todos ustedes saben, acabamos de aprobar una Resolución sobre “Mujeres, Paz y Seguridad”. Es una Resolución que toma el testigo de la Resolución de referencia, la 1325, y que, en cierta manera, constituye la agenda en materia de Mujeres, Paz y Seguridad para los próximos quince años.

Para nosotros esto es muy importante porque los temas lo son. Hablar de Mujer, Paz y Seguridad, con lo que eso significa, en la situación que está viviendo el mundo en estos momentos, es algo que tiene una gran trascendencia. Por eso, dentro de las cinco prioridades que nosotros, que ahora presidimos el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, hemos puesto ésta es la primera. Vamos, en próximas fechas, a hablar de terrorismo y también vamos a hablar de la ayuda humanitaria en conflictos tan fuertes, tan duros y tan dramáticos como se están produciendo en algunos países, como Siria.

Pero, insisto, el tema más importante de nuestra Presidencia en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas era el aprobar una Resolución sobre “Mujeres, Paz y Seguridad”.

Yo quiero dar las gracias a todos los miembros de la delegación española, desde el embajador, a representantes y miembros de Asuntos Exteriores, y altos funcionarios, que a lo largo de estas últimas fechas han estado trabajando y poniendo de su parte todo lo que sabían y todo lo que tenían.

Creo que ha sido un éxito, porque la Resolución se ha aprobado por unanimidad de los quince miembros del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Con muy poco tiempo han sido más de setenta países lo que lo han patrocinado; una Resolución que prácticamente se cerró en la noche de ayer. Y quiero señalar también que el número de personas que han solicitado intervenir, según me ha dicho el secretario general de la ONU, supera todos los registros que él conoce. Es decir, más de cien países han mostrado su interés, creo que con razón, por un tema de la importancia y de la trascendencia que éste tiene.



Los grandes objetivos de la Resolución que hemos aprobado son dos: en primer lugar, una mayor protección de las mujeres en los conflictos armados. Éste es el primer gran objetivo. No debemos escatimar de ninguna de las maneras los esfuerzos para luchar contra la violencia sexual que en muchas de las guerras que estamos viviendo en el mundo se están utilizando como armas de guerra y de terror. Por eso he dicho dentro, y reitero ahora aquí afuera, que en algunas ocasiones, en algunos conflictos armados, ya es más peligroso que ser un soldado el ser una mujer.

Por tanto, éste es el primer gran objetivo de esta Resolución que, insisto, va a marcar la política en esta materia de Naciones Unidas para los próximos quince años. Y, en segundo lugar, es muy importante también la participación plena y activa de las mujeres en la prevención de los conflictos y en la construcción de la paz. No se trata, por tanto, de evitar que las mujeres sean víctimas, que por supuesto se trata; se trata también de conseguir que sean agentes activos para prevenir y, al mismo tiempo, consolidar los procesos de paz.

Creo que esta Resolución que hemos aprobado aquí esta mañana en el Consejo de Seguridad consolida, en cierta manera, los avances que se han logrado en los últimos años, desde que se aprobó la Resolución 1425; da respuesta a las carencias que existían, que eran muchas, y renueva la Agenda, como he dicho, para quince años de Mujeres, de Paz y de Seguridad.

Ha sido producto del esfuerzo de mucha gente; sin duda alguna, de funcionarios públicos españoles, del Ministerio de Asuntos Exteriores y del Embajador; pero también del Sistema de Naciones Unidas y de muchos representantes de la sociedad civil, algunos de los cuales, como estoy seguro ustedes habrán podido ver, han intervenido en la mañana de hoy. Por tanto, es muy importante agradecer a todos el esfuerzo que se ha hecho en una materia, repito, tan importante como ésta.

Hemos también asumido algunos compromisos algunos de los países que han intervenido. España se ha comprometido a actualizar el Plan de Acción Nacional y a aprobar informes periódicos, que se presentarán al Parlamento. Creo que es importante, porque eso obligará también al Gobierno, no sólo a



explicar sus decisiones, sino, precisamente por eso, a ser lo más activo que se pueda ser.

Vamos también a crear un punto focal nacional e impulsar la creación de una red internacional de puntos focales. Es muy importante tener conocimiento de lo que está ocurriendo y que haya personas que se dediquen única y exclusivamente al seguimiento de estos temas.

También vamos a profundizar la formación en materia de género de las Fuerzas Armadas y Cuerpos de Seguridad del Estado, especialmente los que participan en misiones de paz en el exterior. Saben ustedes que España en estos momentos, con sus aliados, está colaborando en muchos países del mundo; en algunos países africanos, como República Centroafricana, como Mali, como Senegal o como Yibuti; pero también, más lejos de nuestras fronteras, estamos en Iraq, estamos en Afganistán y estamos en Líbano. Allí hay muchas mujeres defendiendo los intereses generales de los ciudadanos españoles, su vida, sus derechos y sus libertades; hay muchas, pero vamos a seguir garantizando esa presencia y que participen también, porque es muy importante, en los equipos de mediación. Quiero decirles que sólo en el año 2015 unas seiscientas mujeres militares han participado en este tipo de misiones.

Vamos a renovar nuestra política de tolerancia cero en relación con las acusaciones de violencia sexual que afecten a personal español en misiones en el exterior.

Vamos a realizar una contribución de un millón de euros el año que viene para los Instrumentos Financieros de Mujeres, Paz y Seguridad. También el año que viene, 2016, vamos a financiar la unidad de género del Departamento de Asuntos Políticos y vamos a incrementar el porcentaje de ayuda humanitaria dedicada a Mujeres, Paz y Seguridad.

En suma, yo creo que lo que ha ocurrido ayer y hoy en Naciones Unidas es un dato muy positivo para garantizar la igualdad de género pero, sobre todo, para ir dando pasos en la dirección que significa un mundo más civilizado, más justo, más razonable y más respetuoso con los derechos de todas las personas, especialmente de las mujeres y de las niñas, de las que nos hemos ocupado esta mañana aquí, en el Consejo de Seguridad.



Les agradezco a todos su asistencia y su ayuda a una causa como ésta que, sin duda, es una de las causas más nobles a las que se puede dedicar cualquiera que asuma algún tipo de responsabilidades políticas.

Muchas gracias.